



## COMISIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES

MINUTA N° CPAS/04/2022

Minuta de la Sesión N°4 Extraordinaria de la Comisión para los Procedimientos Administrativos Sancionadores del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 13:00 horas 11 de febrero de 2022 en Ciudad Victoria, Tamaulipas, realizándose la misma de manera virtual.

**La Consejera Presidenta:** Muy buenas tardes, sean todas y todos bienvenidos, consejeras y Consejero electorales, Secretario Ejecutivo y Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos-Electorales. Vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria N°4 de la Comisión para los Procedimientos Administrativos Sancionadores del Instituto Electoral de Tamaulipas convocada para las 13:00 (trece horas) de este viernes 11 de febrero de 2022, por lo que, en primer término, solicito al Secretario Técnico de la Comisión tenga a bien retroalimentar algunas consideraciones importantes que resultan aplicables para el correcto desarrollo de la presente Sesión.

**El Secretario Técnico:** Claro que sí, con todo gusto. Buenas tardes, saludo con afecto a quienes nos acompañan en esta Sesión de Comisión. A continuación, daré lectura a las reglas básicas asociadas al funcionamiento de esta videoconferencia:

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que lo requieran y le sea concedido el uso de la voz, así mismo deberán desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Las y los participantes podrán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia, preferentemente antes de concluir cada intervención o también podrán hacerlo levantando la mano.

La Presidencia o esta Secretaría podrán desactivar el micrófono solo en caso de ser necesario, por ejemplo, cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno.

Las votaciones serán nominativas, es decir, esta Secretaría Técnica, a instrucción de la Consejera Presidenta, solicitará el sentido del voto a cada una de las y los participantes.

Es importante seguir las recomendaciones que previamente se hicieron saber, con el objetivo de garantizar el buen desarrollo de esta videoconferencia y, en caso que de alguna de las consejeras, consejeros o de los participantes tengan algún tipo de falla técnica en la herramienta de videoconferencia, deberá informarse por otro medio al personal de apoyo técnico o bien, a esta Secretaría Técnica.

En las sesiones de Comisión, las rondas de intervención tendrán la duración establecida en la normatividad vigente.

Finalmente, si por algún motivo se pierde la conectividad a esta videoconferencia, la liga electrónica se mantendrá activo mientras dure la transmisión. En caso de desconexión involuntaria, se solicita reingresar todas las veces que sean necesarias o bien ponerse en contacto con el área de apoyo técnico o con esta Secretaría.



## COMISIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES

Es cuanto, Consejera Presidenta.

**La Consejera Presidenta:** Muchas gracias, Secretario Técnico. Le solicito, por favor, que en este momento proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informe si existe quórum legal requerido para poder sesionar válidamente.

### Verificación y declaración de existencia de quórum.

**El Secretario Técnico:** Claro que sí, con todo gusto. A continuación, realizaré el pase de lista de asistencia:

MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES PRESENTE  
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

### CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ PRESENTE  
CONSEJERA ELECTORAL

LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ PRESENTE  
CONSEJERA ELECTORAL

MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ PRESENTE  
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA PRESENTE  
CONSEJERO ELECTORAL

ING. JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ PRESENTE  
SECRETARIO EJECUTIVO

MTRA. MARÍA CONCEPCIÓN REYES REYES PRESENTE  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA  
DE ASUNTOS JURÍDICO ELECTORALES

LIC. ALBERTO CASTILLO REYES PRESENTE  
SECRETARIO TÉCNICO

Bien, en consecuencia, esta Secretaría Técnica certifica y da fe que se encuentran presentes en esta Sesión de Comisión la Consejera Presidenta, tres consejeras electorales y un Consejero Electoral que forman parte de la misma, así también está presente el



## COMISIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES

Secretario Ejecutivo y la Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva De Asuntos Jurídico-Electorales hasta este momento, por lo tanto, se declara que existe el quórum legal para poder llevar a cabo válidamente el desarrollo de la presente Sesión.

**La Consejera Presidenta:** Gracias, pues toda vez que ha sido verificado el quórum legal y decretada su existencia, abrimos la Sesión para continuar con los puntos del Orden del día, por lo tanto, Secretario Técnico, le solicito consulte a las y el integrante de esta Comisión, si se dispensa la lectura del orden del día, en virtud de que fue circulado con la debida anticipación, así como también ponga a consideración su contenido.

### **I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día.**

**El Secretario Técnico:** Claro que sí, con todo gusto Consejera Presidenta. Esta Secretaría Técnica pone a consideración de las consejeras y el Consejero Electoral presentes, la dispensa de lectura, así como el contenido del presente Orden del día, a reserva de que alguien tenga alguna observación.

Gracias. No habiendo observaciones o comentarios al respecto, a continuación, tomaré la votación nominativa correspondiente por la aprobación de ambas cuestiones. Solicitándoles sean tan amable de emitir el sentido de su voto.

Consejera Presidenta Mtra. Marcia Laura Garza Robles: A favor, Secretario.  
Consejera Lic. Italia Aracely García López: A favor.  
Consejera Lic. Deborah González Díaz: A favor.  
Consejera Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez: A favor, Secretario.  
Consejero Mtro. Jerónimo Rivera García: A favor.

Consejera Presidenta, me permito informarle que hay aprobación por unanimidad de cinco votos a favor de las consejeras y Consejero Electoral presente, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así como también sobre su contenido.

### **ORDEN DEL DÍA**

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día; y
- II. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se sobresee el Procedimiento Especial Sancionador PSE-182/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Político Morena en contra del C. César Augusto Verástegui Ostos, otrora Secretario General de Gobierno del Estado de Tamaulipas, por la supuesta comisión de las infracciones consistentes en actos anticipados de precampaña o campaña, promoción personalizada, así como por la supuesta difusión de propaganda gubernamental contraria a las normas electorales; de la Asociación "Todos Por Tamaulipas", por la supuesta comisión de la infracción consistente en actos anticipados de precampaña o campaña; así como del Partido Acción Nacional, por culpa in vigilando.



## COMISIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES

**La Consejera Presidenta:** Gracias Secretario Técnico pues ahora en este momento le solicito que proceda al desahogo del siguiente punto del Orden del día.

**II. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se sobresee el Procedimiento Especial Sancionador PSE-182/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Político Morena en contra del C. César Augusto Verástegui Ostos, otrora Secretario General de Gobierno del Estado de Tamaulipas, por la supuesta comisión de las infracciones consistentes en actos anticipados de precampaña o campaña, promoción personalizada, así como por la supuesta difusión de propaganda gubernamental contraria a las normas electorales; de la Asociación “Todos Por Tamaulipas”, por la supuesta comisión de la infracción consistente en actos anticipados de precampaña o campaña; así como del Partido Acción Nacional, por culpa in vigilando.**

**El Secretario Técnico:** Con todo gusto, Consejera Presidenta. Doy cuenta del segundo punto del Orden del día de esta Sesión, el cual se refiere a la aprobación en su caso del Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se sobresee el Procedimiento Especial Sancionador PSE-182/2021, relativo a la denuncia interpuesta por el Partido Político Morena en contra del C. César Augusto Verástegui Ostos, otrora Secretario General de Gobierno del Estado de Tamaulipas, por la supuesta comisión de las infracciones consistentes en actos anticipados de precampaña o campaña, promoción personalizada, así como por la supuesta difusión de propaganda gubernamental contraria a las normas electorales; de la Asociación “Todos Por Tamaulipas”, por la supuesta comisión de la infracción consistente en actos anticipados de precampaña o campaña; así como del Partido Acción Nacional, por culpa in vigilando. Y habida cuenta de que se hizo del conocimiento de las y el integrante previamente el proyecto de resolución en comento, a continuación, pondré a su consideración si se dispensa su lectura. Para ello tomaré nuevamente la votación nominativa correspondiente, solicitándoles nuevamente sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejera Presidenta Mtra. Marcia Laura Garza Robles: A favor.

Consejera Lic. Italia Aracely García López: A favor.

Consejera Lic. Deborah González Díaz: A favor.

Consejera Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez: A favor, Secretario.

Consejero Mtro. Jerónimo Rivera García: A favor.

Consejera Presidenta, me permito informarle que hay aprobación por unanimidad de cinco votos a favor de las consejeras y el Consejero Electoral presente, respecto a la dispensa de lectura del proyecto de resolución de referencia.

**La Consejera Presidenta:** Gracias Secretario. Pues ahora, para poner en consideración el presente proyecto de resolución, le solicito sea tan amable de dar lectura a los puntos resolutive del mismo.



## COMISIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES

**El Secretario Técnico:** Claro que sí, con todo gusto, Consejera Presidenta. Los puntos resolutive del proyecto son los siguientes:

“**PRIMERO.** Se sobresee el Procedimiento Sancionador Especial identificado con la clave PSE-182/2021.

**SEGUNDO.** Publíquese la presente resolución en los estrados y en la página de internet de este Instituto.

**Notifíquese** como corresponda.”

Es cuanto, Consejera Presidenta.

**La Consejera Presidenta:** Gracias, Secretario, pues en este momento se pone a consideración de los integrantes, los y las integrantes de esta Comisión, por si tuvieran alguna consideración al proyecto de resolución, si quieren hacer algún comentario y también le pediría a la Licenciada Concepción Reyes Reyes que nos pudiera hacer una pequeña intervención para darnos cuenta del asunto que se pone a propuesta de esta Comisión.

**La Encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídico Electorales:** Sí, con gusto Presidenta, bueno, en relación al proyecto que se está sometiendo a consideración de esta Comisión, en donde se está proponiendo sobre el seguimiento de, de este Procedimiento Especial Sancionador, a fin, atendiendo al principio non bis in idem aplicable que es el Derecho Penal pero que es aplicable al Derecho Administrativo Sancionador porque en el presente caso, los hechos que se están denunciando en este expediente, ya fueron analizados en el diverso Procedimiento Sancionador 189/2021, que inclusive hoy fue votado, acaba de ser votado por Consejo General, en el cual bueno, en este asunto están denunciando un evento, desarrollado el 16 de octubre del, de 2021 en el Polyforum, del cual obra una fe de hechos realizada por la Oficialía Electoral, misma que ya fueron desahogadas, son las mismas ligas que fueron desahogadas en el diverso 183. Entonces, al ser los mismos hechos, los mismos denunciados, las mismas infracciones que ya fueron analizadas en el 183 pues nos encontramos impedidos para juzgar dos veces por los mismos hechos a las mismas personas, es por lo cual se les propone ese sentido, en el sentido de la resolución de sobreseer este, Procedimiento Especial Sancionador. Sería cuánto.

**La Consejera Presidenta:** Muchas gracias, no sé si algún integrante, de esta Comisión si ¿desea hacer uso de la voz?

Ok, de no haber más comentarios, le solicito, perdón, al Secretario Técnico, tome la votación correspondiente por la aprobación del proyecto de resolución en mención.

**El Secretario Técnico:** Con todo gusto Consejera Presidenta. Señoras consejeras y señor Consejero Electoral se somete a su aprobación el proyecto de resolución de la cuenta, para



## COMISIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES

ello tomaré la votación nominativa correspondiente, solicitándoles una vez más sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejera Presidenta Mtra. Marcia Laura Garza Robles: A favor del proyecto, Secretario.

Consejera Lic. Italia Aracely García López: A favor.

Consejera Lic. Deborah González Díaz: A favor.

Consejera Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez: A favor, Secretario.

Consejero Mtro. Jerónimo Rivera García: A favor.

Consejera Presidenta, le informo que el proyecto de resolución en materia del presente punto del Orden del día, ha sido aprobado por unanimidad, con cinco votos a favor.

**La Consejera Presidenta:** Gracias Secretario, pues entonces le solicito que continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del día, por favor.

**El Secretario Técnico:** Con todo gusto Consejera Presidenta, doy cuenta de que se han agotado los puntos enlistados en el Orden del día de esta Sesión.

**La Consejera Presidenta:** Bueno, pues toda vez que han sido agotado los puntos del Orden del día, se clausura la presente Sesión Extraordinaria N°4 de la Comisión para los Procedimientos Administrativos Sancionadores del Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las 13:46 (trece horas con cuarenta y seis minutos) del día 11 de febrero del año 2022, muchísimas gracias por su asistencia.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS EN SESIÓN NO. 51, DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ, LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ, MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ Y MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA ANTE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES.